

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 1 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, sobre otorgamiento de la Concesión Directa de Explotación «Valero» núm. 16217, situada en el término municipal de Torredonjimeno (Jaén). (PP. 2047/2013).*

El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén hace saber:

Que en Resolución de fecha 23 de junio de 2013, emitida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, ha sido otorgada a la entidad Antonio Armenteros Calle, S.R.L., la Concesión Directa de Explotación «Valero» núm. 16217, para la explotación de recursos de la sección C) -yesos-, de la vigente Ley de Minas, por treinta años, prorrogables por dos periodos iguales hasta un período de noventa años, con una extensión de cuatro cuadrículas mineras, sita en el término municipal de Torredonjimeno de la provincia de Jaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la vigente Ley de Minas y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 1 de julio de 2013.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.